

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

36408 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Noia,

Hace saber:

Que en las DPA 219/2016 se ha dictado auto de 15 de octubre de 2020 por el que se acuerda la busca y detención de Corina Geirgiana Ghita. De no presentarse o ser habida en el plazo de 30 días será declarada rebelde.

Noia, 15 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Isabel Parajó Martínez.

ID: A200048370-1